

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de abril de 1998, sobre modificación de las Resoluciones de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 21/1997, de 4 de febrero, correspondiente a 19 expedientes y referentes a la convocatoria para 1997 según Orden de 20 de mayo de 1997.

El Decreto 21/1997 de 4 de febrero constituye un instrumento destinado a fomentar el reciclaje y formación profesional ocupacional continua de la población activa de la Comunidad Autónoma. Este programa de ayudas que recibe financiación del Fondo Social Europeo fue convocado para 1997 mediante Orden de 20 de mayo de 1997.

Presentadas las solicitudes para acogerse a las subvenciones del Decreto 21/1997, de 4 de febrero y tramitadas las mismas de conformidad con la legislación que les afecta, vistas las propuestas de la Comisión de Valoración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto anteriormente citado he tenido a bien disponer:

PRIMERO.—CONDICIONES MODIFICADAS.

En el anexo 1 se relacionan los expedientes cuyas condiciones han sido modificadas, describiéndose la totalidad de los cambios autorizados en las correspondientes resoluciones individuales.

SEGUNDO.—RESOLUCIONES INDIVIDUALES.

1.—La Dirección General de Promoción Industrial comunicará indi-

vidualmente a las empresas las condiciones generales, particulares y especiales que afectan a cada proyecto mediante las correspondientes resoluciones individuales.

2.—La resolución sobre concesión de beneficios que sea expedida por aplicación de lo dispuesto en la presente Orden no exime a las empresas de cumplir los requisitos y obtener las autorizaciones administrativas que, para la realización de los cursos, exijan las disposiciones legales vigentes, nacionales o comunitarias, así como las ordenanzas municipales.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.—Las empresas quedan obligadas, de acuerdo con los objetivos del proyecto, a efectuar los cursos de formación por un importe igual o superior al coste aprobado.

2.—Las empresas quedan obligadas a la ejecución del proyecto cumpliendo las condiciones establecidas, así como de las prescripciones y plazos que se establezcan.

3.—El libramiento de los fondos correspondientes a las subvenciones previstas en la presente disposición quedarán condicionados a la existencia de crédito suficiente en el momento en el que hayan de realizar los pagos.

4.—El abono de las subvenciones a que dé lugar la presente Orden quedará sometido a la tramitación y aprobación del oportuno expediente de gasto.

Mérida a 22 de abril de 1998.

El Consejero de Economía Industria y Hacienda,
MANUEL AMIGO MATEOS

ANEXO I

Nº EXPTE	EMPRESA	ACTIVIDAD	CURSO
0055/97	FEMPEX Subvención Aprobada: 797.447	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS MUNICIPIOS localidad del curso: Puebla de la Calzada	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA WINDOWS 95
0060/97	FEMPEX Subvención Aprobada: 1.009.534	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS MUNICIPIOS localidad del curso: Cabeza del Buey	ASISTENCIA INTEGRADA A COLECTIVOS DISCAPACITADOS
0256/97	AGROTEX S.A. Subvención Aprobada: 431.789	CONSERVAS VEGETALES localidad del curso: Badajoz	TRATAMIENTO DE TEXTO WORD PERFECT
0259/97	AGROTEX S.A. Subvención Aprobada: 532.113	CONSERVAS VEGETALES localidad del curso: Badajoz	TRATAMIENTO DE TEXTO AMI-PRO
0260/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 628.543	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	JEFE DE OBRAS GESTOR DE RECURSOS HUMANOS
0261/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 672.759	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	JEFE DE OBRAS GESTOR DE RECURSOS HUMANOS

Nº EXPTE	EMPRESA	ACTIVIDAD	CURSO
0262/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 703.187	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
0264/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 632.431	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	DOSSIER DE SEGURIDAD JOCA
0266/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 743.112	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	DOSSIER DE SEGURIDAD JOCA
0272/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 924.394	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	PLAN DE CALIDAD DE OBRAS NIVEL 1
0273/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 753.989	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	PLAN DE CALIDAD DE OBRAS NIVEL 2
0274/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 690.005	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	PLAN DE CALIDAD DE OBRAS NIVEL 3

Nº EXPTE	EMPRESA	ACTIVIDAD	CURSO
0275/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 691.854	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	PLAN DE CALIDAD DE OBRAS NIVEL 3
0277/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 426.805	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	BASE DE DATOS APPROACH
0279/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 420.785	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	HOJA DE CÁLCULO LOTUS 1-2-3
0280/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 431.039	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	HOJA DE CÁLCULO LOTUS 1-2-3
0281/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 937.064	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	MEDICIONES Y PRESUPUESTOS
0282/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 878.771	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	MEDICIONES Y PRESUPUESTOS
Nº EXPTE	EMPRESA	ACTIVIDAD	CURSO
0283/97	M JOCA S.A. Subvención Aprobada: 458.418	CONSTRUCCIÓN localidad del curso: Badajoz	TRATAMIENTO DE TEXTO WORD PERFECT